REGISTRADURÍA	PROCESO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	CÓDIGO	MPFT05
	FORMATO	FORMULARIO PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS (APOYOS) PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN	4

Aprobado 23/02/2021

REVOCATORIA DEL MANDATO: ALCALDE DE MEDELLIN - ANTIOQUIA
EL PACTO POR MEDELLIN TE SALVARA,PORQUE TE AMAMAMOS TE VAMOS A RECUPERAR

DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	MUNICIPIO:	MEDELLÍN	1040
MÍNIMO DE FIRMAS REQUERIDO	CENSO CERTIFICADO / VOTACIÓN OBTENIDA FORMULARIO E-26 / No. CONCEJALES O DIPUTADOS ELECTOS	FECHA LÍMITE DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS		RADICADO No.
91.211	304.034	17/12/2021		RM - 2021-09-001-01-001

ANTES DE FIRMAR LEA EL TEXTO DE LA PROPUESTA Y LAS RAZONES DE LA MISMA

DILIGENCIE DE PUÑO Y LETRA, UTILIZANDO LETRA LEGIBLE, CLARA, SIN BORRONES, NI TACHONES, LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES A LA FECHA, NOMBRES Y APELLIDOS, CÉDULA DE CIUDADANÍA Y FIRMA. PROCURE USAR MAYÚSCULAS.

DILIGENCIE CUALQUIERA DE SUS NOMBRES PERO SIEMPRE COMO MÍNIMO EL PRIMER APELLIDO

IMPORTANTE: CUANDO UN CIUDADANO NO SEPA ESCRIBIR PODRÁ COLOCAR SU HUELLA DACTILAR LEGIBLE EN LA CASILLA DONDE IRÍA SU FIRMA Y PODRÁ SOLICITAR QUE ALGUIEN MÁS REGISTRE SUS DATOS DEJANDO CONSTANCIA EN EL FORMULARIO RESPECTIVO QUE SE TRATA DE UNA FIRMA A RUEGO

ORDEN	FECHA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16	03/09/2021		Danilo Lopez Gomez	

LA FECHA LÍMITE PARA LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS SE FIJA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 1757 DE 2015.
SE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS PARA TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL MISMO (LEY 1581 DE 2012, LEY 1712 DE 2014 Y DEMÁS NORMATIVIDAD CONCORDANTE).

0011027

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
ARCHIVO ELECTORAL

ES FIEL FOTOCOPIA
TOMADA DE SU ORIGINAL